

Guayaquil, Agosto 30 del 2013

Señor.

ING. CESAR AUGUSTO BAQUERIZO SILVA

Ciudad.-

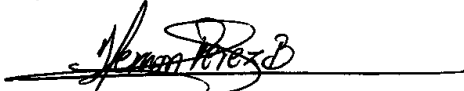
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **MILENIUM ON LINE MILLONLINE S.A., en liquidación** en su sesión celebrada el 25 de Noviembre del 2011 el acierto de elegirlo a usted **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la misma, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la Compañía y la ley de Compañía.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, para los fines de la liquidación.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Ab. MARCOS DIAZ CASQUETE el 12 de Septiembre del 2000, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 18 de Octubre del 2000.

Muy atentamente,



AB. HERNAN ANDRES PEREZ BARRIGA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la Compañía **MILENIUM ON LINE MILLONLINE S.A., en liquidación** para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 0901560029.-
Guayaquil, Agosto 30 del 2013.



ING. CESAR AUGUSTO BAQUERIZO SILVA
LIQUIDADOR PRINCIPAL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:40.259
FECHA DE REPERTORIO:30/ago/2013
HORA DE REPERTORIO:16:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Septiembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía **MILENIUM ON LINE MILLONLINE S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **CESAR AUGUSTO BAQUERIZO SILVA**, de fojas 128.841 a 128.843, Registro Mercantil número 17.668.

ORDEN: 40259



Guayaquil, 13 de septiembre de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Nº 0627985

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMERCIO DE GUAYABITA

27 NOV 2013

RECIBIDO

Hora
Firma

Quila Herrer

003288 PM